

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXVIII

Palma de Mallorca jueves 26 de Abril de 1894

Núm. 12161

Nuestros vinos en Cete

Estación enológica de España en Cete

21 de Abril de 1894.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletín semanal

Paris-Bercy. Sigue en dicho importante mercado la pequeña animación que señalamos la semana anterior. Hoy por hoy, sin embargo, las transacciones descansen principalmente sobre los vinos indígenas, pero se espera que a no tardar tomarán algún incremento las operaciones sobre los exóticos. Se juzga también que las nuevas tarifas de transportes por ferro-carril, que van a aplicarse muy pronto, aumentará el tráfico.

Las compañías marítimas se preocupan de lo que les puede perjudicar las expediciones por tierra y tratan ya de rebajar los fletes para Ruan y la capital y eso que en la actualidad están muy baratos. Cete dió el ejemplo y a ella parece seguro que seguirán Burdeos y otros puertos.

Los precios de nuestros vinos son los que a continuación se expresan: vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia 11° a 14° de 26 a 31 frs. hect. Rojos de Aragón, Huesca de 13° a 14° de 29 a 33 frs. Riojas 12° a 14° de 23 a 28 frs. Alicante 14° de 25 a 35 frs. Valencias 11° a 13° de 22 a 28 frs. Cataluña 11° a 12° de 20 a 24 frs. Benicarló 13° de 24 a 29 frs. Priorato 14° de 29 a 36 frs. Navarra 13° a 14° de 25 a 30 frs. hectolitros.

Burdeos: Vuelve la calma a reinar en dicho centro. Muchas ofertas y muy pocas demandas. Los vinos blancos y los rojos superiores se colocan sin grandes dificultades, pero las clases ordinarias ya no se aceptan ni aún cediéndolas a bajos precios.

La buena temperatura que se viene disfrutando en la mayoría de las comarcas vinícolas francesas hace que la viña se desenvuelva en inmejorales condiciones. Las clases de cepas que por su desarrollo permiten ver el número de los pequeños racimos que acompañan a cada yema, hacen augurar una buena cosecha. Por las noticias que se reciben de todas partes, las esperanzas son satisfactorias. No hay que olvidar, sin embargo, que estamos en el tiempo más crítico para la viña y que con facilidad puede trocarse la alegría en terrible pesadumbre. Todo depende de una helada.

Las cotizaciones de nuestros vinos en el citado mercado son como siguen: Alicante de 14° de 250 a 280 frs. la tonelada de 905 litros. Los de Aragón de 14° a 280 frs. y de 14° a 15° de 280 a 300; Riojas de 10° a 11° de 185 a 200 frs. Valencias de 12° de 225 a 250 frs. Navarra 13° de 250 a 270 francos. Cervera 13° de 195 a 200 frs.; Blancos de Huelva y la Mancha de 250 a 265.

La situación del mercado de Cete continúa con muy poca diferencia como la quincena última y resintiéndose de las malas condiciones que vienen dominando durante toda la campaña.

Los demás centros del Mediodía, Marsella, Nimes, Montpellier, Beziers, Perpignan y Narbona, repletos en general de vinos franceses, ven aproximarse la nueva cosecha sin esperanza de dar salida a sus existencias actuales. Solo las buenas clases del Rossellon son algo solicitadas para los mercados de Burdeos y Paris. Las demás, sobre no alcanzar ni regulares precios, se colocan con una grandísima dificultad.

Las cotizaciones para nuestros vinos en la plaza de Cete, más bien nominales que otra cosa, son las siguientes:

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.
Alicante 1. ^a	14 a 15	26 a 29 Francos.
» 2. ^a	14	21 a 24 »
Aragón (Utiel)	14 a 15	27 a 28 »
Benicarló	13 a 14	21 a 25 »
Cataluña	11 a 13	17 a 21 »
Mallorca 1. ^a y 2. ^a	9 a 11	14 a 17 »
Priorato	13 a 15	26 a 31 »
Tarragona (Vendrell)	13 a 14	20 a 24 »
Valencia 1. ^a	13 a 14	22 a 25 »
» 2. ^a	12 a 13	17 a 23 »
Yinaróz	13 a 14	21 a 25 »
Moscato (9 a 10° licor)	15	33 a 43 »
Mistelas (9 a 10° licor)	15	33 a 36 »
Vino blanco seco A. ^{ca}	13	26 »
Id. id. de la Mancha	12	21 a 24 »
Id. id. de Cataluña	11	20 a 23 »
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor.		26 »
Jerez y Málaga superiores de 200 a 250		»

Otros productos: **

Alpiste de 20 a 22 francos. Aceites los 100 kgs. de 110 a 120 frs., según clase; avellanas Tarragona 90 frs., con cáscara 35; ciruelas secas según clase de 40 a 60 frs.;

cahuetes 39 frs., limones de España 15 frs.; la caja de 420; regaliz surtido de 26 a 30 francos; pimienta molida dulce a 100 francos; lentejas de 22 a 28 frs.; ajos, de 50 a 60 francos; habichuelas de 24 a 30 frs.; piñones de España 110 frs.; anís Málaga de 105 a 110 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 37 a 40 frs.; rojos a 35; refinados de 46 a 49 frs.; francos de derechos; de 100 a 111; almendras Mallorca 100 frs. con cáscara 60 frs.; manzanas de 20 a 30 frs.; peras de 40 a 56 frs.; Tartaros de 90 a 110 frs. según riqueza; pasas Denia a 48 frs.; azafrán español de 50 a 60 frs. kilo.; pasa Málaga la caja de 10 kilos según clase de 8 a 13 frs. Heces de vino 1 fr. por grado de ácido tartárico que contienen; Corchos los 1,000 superfinos de 18 a 40 frs.; fino de 12 a 20 frs.; ordinarios de 6 a 8 frs.; cebollas de 15 a 18 frs.; higos 1.^a a 40 frs. y 2.^a a 30 frs.; naranjas Valencia de 40 a 50 frs. el mil, Cataluña 35 frs. Alcachofas la docena 1.^a 50 frs. Guisantes de 30 a 40 frs. los 100 kilos; Guisantes tirabeques de 50 a 60 frs.; espárragos a 60 centimos el manojo; patatas nuevas de 24 a 28 frs.

Aguardientes; de 70 a 104 fcs. hect.; alcoholes: 3/6 buen gusto, de 90 a 100 francos. hect.; orujo de 54 a 70 frs.; Norte nudo 80 frs.; cognac de 114 a 150 frs. hect.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 10.⁵⁰ a 13 francos; alfalfa a 11 francos; avenas de 17 a 20 frs.; salvados 10 a 12 frs.; algarrobas de 11 a 11.⁵⁰ francos; trigos de 19 a 23 francos; pajas largas de 7 a 8.⁵⁰.

El Director de la Estación,

ANTONIO BLAVIA.

Exposición general de Bellas Artes

Ante una numerosa y distinguida concurrencia verificóse en la tarde del martes la inauguración oficial de la segunda Exposición general de Bellas Artes de Barcelona.

La hora señalada en las invitaciones para la inauguración era la de las tres y media; pero antes de esta hora empezaron a acudir los invitados al Palacio de Bellas Artes en cuyos salones iban reuniéndose poco a poco autoridades y particulares que, formando grupos, departían en animadas conversaciones esperando el momento de la apertura de la sesión inaugural.

A las tres, formó frente al Palacio una compañía del regimiento de San Quintín, con bandera y música. A la misma hora situáronse en las avenidas del propio Palacio tres parejas de la guardia municipal montada y otras dos de guardia civil de caballería con objeto de que los muchos curiosos agolpados frente al edificio, no dificultasen el acceso al mismo.

Las escaleras estaban adornadas con diversidad de plantas y a los lados de ellas formaban parejas de la guardia municipal vistiendo uniforme de montar de gran gala, en el vestíbulo y en el interior del Palacio se hallaban distribuidos varios piquetes de individuos del propio cuerpo, de 4 pie.

En el vestíbulo formaban brillante grupo los generales Ahumada, duque de Ahumada, Fuentes, Soler, Mackenna, Aldaz y Buega; el intendente del distrito, señor Porta, el inspector de Sanidad, señor Illas; los coroneles Alsina, Casquete, Heredero, López Diaz y Ruiz; los tenientes coroneles señores Tapia y Ruiz (don Leopoldo) y varios más jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

Poco después llegaron el gobernador civil, de frac con la banda de Isabel la Católica; el secretario del gobierno señor Aspiazu, vestido de uniforme de jefe de Administración; el vicario general de la diócesis, doctor Pol, acompañado del dean, doctor Casas; el coronel de la guardia civil, señor Cuero; el teniente coronel señor Izoard, el capitán señor Parejo y Navas; el Rector, catedráticos y bibliotecario de la Universidad, el archivero de la Corona de Aragón, el Cuerpo consular, comandante de Marina, y otros muchos funcionarios civiles y representantes de corporaciones científicas, artísticas y literarias de la ciudad condal.

Llegó luego la Diputación provincial en corporación, representada por don Domingo Sert, presidente accidental, don Bartolomé Bosch, don Magín Sandiumenge, don Fermín Villamil y don Joaquín Badía y Andreu. Iban precediendo a los diputados los porteros de la Corporación.

A las tres y media se presentó en el Palacio de Bellas Artes el ayuntamiento presidido por el alcalde señor Collaso, ocupando

los carruajes de gala de la corporación municipal, y abriendo la marcha los batidores, una escolta de la guardia municipal y los alguaciles y maceros.

En un landó, y acompañado por dos concejales llegó después el bayle del Real Patrimonio don Eduardo Monner, para representar en el acto de la inauguración a S. A. la Infanta Isabel. Vestía de gentil-hombre y cruzaba su pecho la banda de Isabel la Católica. También acompañado por dos concejales y con uniforme de gentil-hombre, se presentó don Eusebio Güell y Bacigalupi, delegado por los infantes doña Paz y don Luis Fernando de Baviera para que les representase en la ceremonia inaugural de la Exposición.

A las cuatro llegó el Capitán general don Valeriano Weyler, escoltado por un piquete de caballería de Borbón, acompañado por el teniente de alcalde señor Griera, el concejal señor Fita y sus ayudantes, y recibido, a los acordes de la Marcha Real, por las autoridades e individuos de la Comisión organizadora del certamen.

Al entrar el Capitán general en el Salón de la Reina Regente, donde iba a celebrarse la sesión de apertura de la Exposición, la banda municipal, situada en la galería, tocó la Marcha Real. El salón estaba lleno de una distinguida concurrencia, de la que formaban parte bellas damas, que ocupaban las primeras filas de sillas. Los señores Capitán general, Bayle del Real Patrimonio y Güell, tomaron asiento en el estrado, en tres sillones de terciopelo rojo y oro, con la régia corona en el respaldo, ocupando el del centro el señor Weyler, que presidió la ceremonia en nombre de S. M. la Reina, que al efecto le había delegado. El señor Moner, como hemos dicho, representaba a la infanta doña Isabel, y el señor Güell a los infantes de Baviera. El gobernador, alcalde, presidentes de la Audiencia y de la Diputación, rector de la Universidad, vicario general de la diócesis, comandante de Marina, decano del cuerpo consular y don Simón Avalos, ocuparon los restantes asientos colocados en la presidencia.

Abierta la sesión por el general Weyler, en nombre de la Reina Regente, el secretario del Ayuntamiento señor Aymar, dió lectura a los acuerdos de dicha corporación resolviendo celebrar una segunda Exposición general de Bellas Artes en Barcelona, a comunicaciones de la Mayordomía de Palacio, dando cuenta de haber aceptado la Reina la presidencia y delegando al Capitán general; de secretario de la Infanta doña Isabel, aceptando también la invitación para asistir al acto y comisionando para representarla al señor Moner; a una cariñosa carta de los Infantes de Baviera que hacen votos por el mayor éxito del certamen y designan para que les represente al señor Güell; a otra carta del Presidente del Consejo de Ministros, que sienta no poder asistir al acto, por impedírsele sus muchas ocupaciones, y a una comunicación de la Real Academia de San Fernando, nombrando delegado suyo al secretario perpetuo de la misma, señor Avalos, quien como queda dicho, ocupó asiento en la presidencia.

Terminada la lectura de esas cartas y comunicaciones, el alcalde pronunció un breve discurso.

El señor Collaso y Gil dijo poco más o menos lo siguiente, dirigiéndose al capitán general que, como hemos dicho representaba la Reina:

Excmo. señor: Honra señalada es para mí cumplir el acuerdo del ayuntamiento de celebrar periódicamente exposiciones generales de Bellas Artes, acuerdo que se inspiró en el convencimiento de que la protección a las mismas es indispensable para la cultura, perfeccionamiento y progreso de los pueblos.

Los lisongeros resultados obtenidos en anteriores certámenes fueron elocuentes demostraciones de los importantísimos elementos de que podía disponer esa capital, y patentizaron la manera como se arraigan y desarrollan en nuestra conciencia los sentimientos y tendencias a lo bello y se conselida en la mente el concepto artístico.

Así lo habrán comprendido los pintores extranjeros de labios de una real dama, cuya vida guardé Dios muchos años para prosperidad y esplendor del arte, cuando nos han remitido importantes y numerosos trabajos.

El Ayuntamiento de Barcelona se complace en hacer constar que la presente Exposición responde a los deseos y propósitos que abriga la Corporación y a los trabajos y esfuerzos llevados a cabo por la Comisión organizadora y por el jurado de admisión y colocación de cuadros; y evidentemente no podía dejar de suceder así, dadas las con-

diciones de inteligencia, los merecimientos y la representación de las doctas personas que forman estas comisiones, por lo cual el Ayuntamiento en justa y debida correspondencia se cree obligado a hacer públicas y solemnes manifestaciones de reconocimiento hacia esas doctas personas.

Dignese, pues, V. E. que ostenta con aplauso y gratitud de todos la más alta, respetable y estimada representación de la patria española, simbolizada gloriosa y felizmente en nuestros augustos soberanos, sancionar la obra realizada, y declarar abierta a la pública admiración y aprecio la segunda Exposición general de Bellas Artes.

El Capitán general declaró la Exposición en nombre de S. M. la Reina, y se levantó la sesión.

Los invitados se despararraron por las distintas salas para admirar las obras de arte expuestas.

Al público se le permitió la entrada una vez terminada la sesión. El certamen ha comenzado con buen pie, pues la Exposición fué visitada la misma tarde por numerosa concurrencia, viéndose en el Palacio de Bellas Artes a gran número de distinguidas familias.

La banda municipal ejecutó un selecto programa.

El presupuesto de Francia

Ya se ha repartido a los miembros del Parlamento el proyecto de presupuesto para 1895.

Este presupuesto es, sin duda, el más complejo é ingenioso que desde hace mucho tiempo se ha presentado a las Cámaras francesas.

Es un presupuesto esencialmente democrático, pero es difícil dar idea de él en pocas líneas sin perderse en el dedalo de sus mil detalles; porque precisamente la habilidad con que están buscadas las reformas fiscales que propone, excluye por completo la sencillez.

Comenzaremos por dar una idea de sus cifras totales:

Los cobros importan 3.424.407.631 francos, los gastos ascienden a 3.423.893.762. Hay, pues, un excedente a favor de los ingresos de 513.869 francos.

El anterior presupuesto para 1894 tenía calculados por ingresos 3.439.031.032 francos, y por gasto 3.439.020.623 francos.

Resulta, pues, en favor del presupuesto para 1895 una disminución de gastos de 15.126.861 francos con relación al precedente.

Para establecer el equilibrio, ha sido preciso hacer frente a una insuficiencia total de 139.395.812 francos, producto de la disminución de los ingresos hasta el completo de 89.785.978 francos.

La disminución de los ingresos ha sido en gran parte debida a la baja en las Aduanas.

El aumento de los gastos proviene, hasta el completo de los 58 millones, de que se cumplan las leyes votadas, lo cual espera M. Burdeau con una suma de 47 millones ha sido absorbida, ya por el desenvolvimiento normal de ciertos servicios de guerra, marina y colonias, ya porque se ha previsto el aumento que otros venían periódicamente exigiendo, y que en presupuestos anteriores hacía necesarios los créditos suplementarios.

El ministro ha contado ya con el producto de la conversión de la Deuda al 4 y 1/2 por 100, que equivale a cerca de 68 millones; de esta manera la insuficiencia se ha reducido a cerca de 17.500 millones que ha llenado el ministro apelando a diversos medios.

Los nuevos ingresos están obtenidos de los capítulos de impuestos directos é indirectos, monopolios y recursos extraordinarios por un total de cerca de 35 millones.

Entre estos ingresos hay algunos de poca importancia, como por ejemplo el de 500.000 francos por aumento de impuesto al tabaco de lujo. También ha sido reformado el impuesto sobre los fósforos y sobre las bebidas alcohólicas. La cifra presupuestada para los alcoholes es de 5.000.000, y 2.000.000 para las cerillas.

La parte principal del presupuesto de ingresos (dice la exposición de motivos) consiste en la reforma de ciertas contribuciones. Esta reforma se divide en dos partes:

1.^a La supresión del impuesto de puertas y ventanas, y de las contribuciones personal y mobiliaria; como compensación se ha establecido un aumento de 3.20 francos a 4 por 100 al impuesto sobre la propiedad edificada, y, sobre todo, el establecimiento de una nueva tasa de habitación,

que comprende los alquileres y los criados.

2.^a Un aumento de céntimos sobre las contribuciones directas, que se traducirá principalmente en una exención de más de 16 millones sobre el impuesto territorial que grava las propiedades edificadas.

No podemos detenernos en el prolijo examen de las medidas tomadas para impedir el aumento sucesivo de las cargas que todos los presupuestos vienen soportando por garantías de intereses, ni las que tienden a impedir la disminución de la moneda divisionaria circulante. Hemos dicho ya que este es un presupuesto difícil de examinar a la ligera.

Solamente consignaremos, como prueba de su carácter democrático, que en materia de impuestos ha atendido, por medio de muchas y prolijas combinaciones, a dar a estos un estricto carácter de proporcionalidad, que igualase a los contribuyentes bien acomodados con los menos favorecidos por la fortuna. Así, por ejemplo, el impuesto sobre habitaciones será aumentado en algunos casos y disminuido en otros, siendo de notar una excepción muy curiosa y proporcional al número de hijos que tenga cada familia.

La prensa, en general, aplaude la obra de M. Burdeau, que a vuelta de algunos reparos, acepta en principio.

Episodio conmovedor

Sirviendo de general a las órdenes del príncipe de Condé, vió en una marcha el conde de Boutteville que varios soldados se habían separado del cuerpo del ejército. Envió a uno de sus ayudantes para mandarle que se reunieran a la tropa, orden que cumplieron todos menos uno. Ofendido de semejante desobediencia, corrió el general hacia el discolo con el bastón levantado, amenazando pegarle.

«Si me maltratais exclamó el soldado, pronto os arrepentireis.»

Exasperado Boutteville con esta salida, dióle un fuerte bastonazo y le obligó a reunirse con sus compañeros.

Quince días después, el ejército de que hablamos sitiaba a Furnes. Boutteville encargó a un coronel que buscara en su regimiento un hombre sereno e intrépido para cierta empresa muy peligrosa, por la cual se ofrecía una gran recompensa. Presentase el soldado de que antes hicimos mención que era tenido por el más animoso de todos y llevándose consigo treinta camaradas escogidos por él, conduce a feliz término la difícil empresa con sumo valor y serenidad sin igual.

A su regreso al campamento, y después de recibir altos elogios, brindale Boutteville con la recompensa prometida. El soldado la rehusa, y dice cuadrándose respetuoso: «¿Me conoceis, mi general? Yo soy el soldado a quien pegasteis hace quince días. Ahora comprenderéis por qué os dije que pronto os arrepentiríais.»

Lleno Boutteville de admiración y enternecido, le abrazó cariñosamente y obtuvo enseguida para él el empleo de oficial nombrándole ayudante suyo.

El confesor del Papa

Ha muerto en Roma el padre Bassano, fraile franciscano y predicador de S. León XIII.

Es costumbre antigua que los Papas elijan sus predicadores para la cuaresma de la orden a que pertenecía el padre Basano, pero el cargo de confesor es de libre elección del Pontífice.

Nos parece curioso hacer notar que la retribución de este cargo es insignificante; antes disfrutaba 5 francos por día; pero después se ha reducido a dos francos cincuenta céntimos.

El confesor del Papa era en otro tiempo una potencia con quien los gobiernos extranjeros se esforzaban en mantener las mejores relaciones, precaución inútil con el padre Bassano, cuya modestia le hacía vivir retirado, de modo tal, que su nombre solo ha sido conocido por las noticias de su muerte.

Los cardenales siguiendo el ejemplo de Su Santidad, toman sus confesores entre individuos de las diferentes órdenes religiosas.

El confesor del cardenal Rampolla es jesuita, y el del cardenal Bonaparte capuchino.

Este último se confiesa varias veces al día, y cuando sale en carruaje lleva a su confesor con él, tal es el horror que tiene a la idea de morir no hallándose en estado de gracia.

Noticias

Un sujeto que se casó el sábado en Madrid, y que por la noche celebraba con un banquete su boda, riñó con un amigo que se permitió a los postres bromas inconvenientes dirigidas a la novia.

Esta fue acometida de un síncope al ver reñir a su marido y al otro.

El recién casado resultó de la pelea herido de suma gravedad.

Un ciego, Natalio Baños, ha sido condenado a muerte como autor de un crimen de

asesinato, cuya causa se vió días pasados en la Audiencia de Sorla.

Dicen de Bilbao que entre los mozos excentuados del servicio militar figura uno de Morga que alegó como causa de excepción que no puede comer otro alimento que bacalao.

El sábado se presentó a la tercera revisión y fué destinado a observación en el cuartel.

Le tuvieron encerrado varios días sin comer, ofreciéndole luego varios manjares, incluso pollos y chuletas, y vieron que devolvía estos alimentos. Le dieron dinero para que comprara otros, le sometieron a multitud de pruebas, y adquirieron la convicción de que solo come pan y bacalao crudo ó asado, pero sin condimento alguno.

En cambio bebe agua, vino ó cualquiera otra bebida.

En Ceija han ocurrido nuevos desórdenes entre los panaderos y los obreros, habiendo resultado herido un guardia civil.

En la Exposición que se ha organizado en Londres, de diversos objetos que pertenecieron a Jenner, el célebre inventor de la vacuna, una de las cosas que mas llaman la atención es un rúmido formado con pelos de la primera vaca de la que aquél ilustre facultativo extrajo la linfa para las vacunaciones.

En una correspondencia de la peregrinación obrera que publica un periódico de Andalucía, se dice que un sacerdote de los que se embarcaron en Cádiz presenta síntomas de enagenación mental a consecuencia del mareo. Añádese que el 90 por 100 de aquellos peregrinos no se habían embarcado nunca y que muchos de ellos pasaron la travesía en la cama.

Pacificado completamente todo el territorio del Dahomey, se ha dispuesto que regrese a Francia el general Dodds, conquistador de aquel país, reemplazándole en el mando del coronel Dumas.

Dicho general desembarcará probablemente en Marsella y se le hará un gran recibimiento.

El ayuntamiento de Valencia ha acordado no admitir en las brigadas municipales de trabajadores a aquellos que no sean vecinos de dicha ciudad y por consiguiente no figuran en el padrón municipal.

Una prueba del hambre de destinos que hay en España y de la mucha gente que no sabe qué ocupación dar a sus actividades, la tenemos en que hasta la fecha van examinados para ingreso en el cuerpo de Correos 760 aspirantes, y pasan de mil las solicitudes presentadas para sufrir examen, siendo solamente 100 las plazas que han de cubrirse mediante las oposiciones que se están verificando.

Ha sido destinado a la estación naval de Canarias *El marqués de la Ensenada*, crucero recientemente construido en el arsenal de la Carraca, habiéndose dispuesto por el ministerio de Marina, que hasta el puerto de Canarias vaya remolcando al cañonero *Salamanca*, cuyo viaje a Fernando Póo se hará ahora menos peligroso que antes.

El director de la escuela taurina de Sevilla ha anunciado a las empresas que dispone de 4 discípulos por él aprobados como matadores, para quien desea utilizar sus servicios.

En París ha sido reducido a prisión el conde de Tayllerand, hijo de los príncipes de Sagán, acusado del delito de estafa por la suma de 800,000 francos.

Los pagarés que se han presentado al cobro de la indicada suma, están firmados por un tal Lebandy, a nombre del joven conde por ser éste de menor edad.

Dicho suceso ha causado honda impresión entre las clases aristocráticas.

Pan que dura un año.

Por el ministerio de la Guerra del vecino país se ha declarado de uso reglamentario el llamado pan de campaña elaborado para el ejército en tiempo de guerra.

El citado pan de campaña es una elaboración especial ideada por la administración militar francesa, que sustituye ventajosamente a la galleta.

El nuevo pan es de un volumen muy reducido, y reúne las cualidades nutritivas y digestivas del pan ordinario, conservándose, además, sin alteración alguna por espacio de un año.

¡Pan de un año! Cualquiera le hinca el diente a ese pan.

De la provincia

Algaida.—De un predio de este término municipal desaparecieron dos pavos, que seguramente no se fueron solos.

Dos individuos, que se supone fueron los acompañantes, han sido detenidos y entregados a la acción judicial.

Ibiza.—Se encuentra aquí con objeto de cargar sal, el vapor *Ballesteros*.

Con el mismo objeto han venido otros buques de gran porte extranjeros.

Crónica Local

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha recibido el siguiente telegrama, depositado en Civitavecchia el día 25 del actual a las 12²⁵ tarde.

«Estamos en Civitavecchia desde ayer. Esta tarde salimos para Mallorca.—Sin novedad.—Font.»

Al amanecer ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Mahón el vapor *Menorca* con la valija y 22 pasajeros. Entre ellos 13 individuos de tropa que van a los baños de Archena.

La carga consistía en 37 bueyes y vacas, 409 carneros, 5 cerdos, 400 granadas de metralla, cuyo peso es de 37,248 kilos que vienen destinadas al Parque de Artillería, y además queso, cebada y también muchas colas.

Víctima de la enfermedad que venía minando su existencia ha fallecido nuestro paisano y amigo don Juan Oliver Femenia, Ingeniero industrial que estaba en Barcelona dedicado a ocupaciones de su honrosa profesión.

El joven Oliver se había distinguido en trabajos científicos y literarios mostrando que en ambos conceptos era una esperanza para la gloria patria.

Goce el amigo de la eterna bienaventuranza; y el cielo consuele a su afligida familia.

La República de ayer:

«Se asegura que el Gobierno ha ofrecido al Sr. Ribot el Gobierno civil de Barcelona u otro cargo importante, lo que demuestra que de la información practicada no resultan las responsabilidades de deficiencias en que se fundó su separación del Gobierno de Valencia y que los que quedan al descubierto son los que le acusaron de falta de previsión y los ministros que sin examen cedieron a las exigencias clericales.»

«Aunque del Sr. Ribot nos separe un abismo insondable y tengamos largas cuentas que saldará con el partido del que es jefe y cacique, no hemos de negar al paisano nuestra felicitación por el triunfo obtenido que es muy importante por jugar en el asunto las más altas influencias de la restauración.»

La Dirección general de carabineros ha dispuesto sean alta en esta Comandancia un sargento y cinco individuos de otras provincias, ocho procedentes de distintos cuerpos del ejército y dos de nuevo ingreso, cubriéndose así las bajas que resultan.

Mil reses lanares, nada menos, trajó ayer el vapor *Cataluña*.

Gracias a esas importaciones no sufrimos carencia de carnes en esta capital.

El Rector de Palacio, para dejar en el lugar que se debe las cosas, manifiesta: 1.^o Que por Soberana disposición la casa Rectoral se ha trasladado a la morada del difunto Sr. Valldemosa, patio 1.^o, escalera que sube al Estado Mayor; 2.^o Que la casa del Sacristán, es hoy oficina del Archivo Real en el referido patio. 3.^o Que la antes Rectoría, patio 2.^o está dividido en Pabellón del Conserje del Alcazar y habitación del sacristán, con sus correspondientes rótulos; 4.^o Que las dos habitaciones y la cochera que era del citado Sr. Valldemosa, del muro del frontis nuevamente levantado, están cedidas al Ramo de Guerra; 5.^o Que el arrendamiento del Teatro-Circo y Huerto del Rey, otorgado recientemente por su Majestad, a la Señora Viuda de Bonafé y demas propietarios y arrendatarios, con las obligaciones a la Real Capilla y Patrimonio de la Corona, terminará el 1.^o Junio de 1900.

Ha sido entregada a los tribunales una joven pupila de cierta casa de la calle de Miró por considerarla cómplice en el robo de ropas hecho a la duña de dicha casa por un sujeto que se dice se marchó a Barcelona enviando por delante el envoltorio de aquellas.

En el vapor llegado ayer de Barcelona vinieron algunos de los peregrinos mallorquines que fueron a Roma a saludar el Papa.

Mañana son esperados los demás;

que se dice vienen en uno de los vapores de la Trasatlántica, el cual salió ayer de Civitavecchia.

Procedente de Mahón fondeó ayer en nuestro puerto un yacht inglés, el cual ayer mismo se despachó para Barcelona.

Aun hay cafes en esta capital. Acredítalo el hecho de haber sido derribada una de las grandes mace-tas que adornan la Glorieta.

Y se quedarían tan satisfechos de su proeza!

Ha sido destinado al regimiento infantería de Guipuzcoa n.^o 53 el coronel del arma D. Francisco Ancho-rena que venía desempeñando la Jefatura de la zona militar de Palma.

En relación que publica el Boletín Oficial tomada de la *Gaceta*—de abonarés y ajustes finales correspondientes a jefes y oficiales de comisiones activas y de remplazo cuyos créditos han sido reconocidos y rectificadas, encontramos los siguientes nombres y partidas correspondientes:

José Berga Riera.	44'04
Bernardo Cervera Trobat.	598'71
Ignacio Durán Villalonga.	63'78
Manuel Maroto Rosselló.	60'24

Hemos recibido la primera entrega del *Diccionario* de las alteraciones y rectificaciones de las instancias alimenticias con la indicación de los medios de conocerlos, cuyo autor es D. Juan Mayol.

Agradecemos la atención.

El movimiento de enfermos en el hospital civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 3 varones 1 hembra.
Salidas: 2 » 2 »

Córdoba R. A., 28 Enero de 1878.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.

—*Muy señores míos:*

Hacia dos años que padecía de una enfermedad pulmonar, habiendo sido todos los esfuerzos completamente inútiles sin conseguir mejoría ninguna. Resolví hacer una junta de facultativos compuesta de los Doctores Roque del Funes, Arsenio Leyba, José de Allende, Felix de la Sarría y Emiliano García, y resolvieron, como una prueba, administrarme el Aceite de Hígado de Bacalao con el Pectoral de Anacahuita. Tres meses le he tomado solamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto.

Me es grato suscribirme de Vds. repitiendo mis agradecimientos afmo. y S. S.

GUILLERMO DE MOYANO. 26

Depósito general en España para la venta la por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 4.251. *Gobierno civil*.—Renuncia de las minas San Antonio, San Luis y San Francisco sitas en el término de Sóller.

Edicto de demarcación de la mina Ponceña, en Alaró.

Otro del registro de la titulada La Prosperidad sita en Manacor.

Comisión provincial.—Anuncio de la apertura de la temporada de Baños de San Juan de Campos.

Ayuntamientos.—El de Buñola participa tener espuesto el presupuesto para 1894-95.

El de Porreras id. id. el padrón industrial.

El de Sta. Margarita id. las cuentas municipales de 92-93.

Los de Muro, Sta. Maria y Sineu publican edictos sobre consumos.

El de Inca inserta matrícula industrial.

El de Alayor, que tiene expuesto el registro fiscal de edificios y solares.

Juzgados.—El de Manacor vende una casa sita en la calle del Convento y una finca sita en *Can Marinos* en Felanitx; y cita a los acreedores de D. Ramon Suarez y Radillo.

El de Inca emplaza a los herederos de Don Miguel Janer Rodriguez.

El municipal de la Catedral publica movimiento de población ocurrido en la segunda decena de Marzo que fué de 28 nacimientos y 23 defunciones.

De la Gaceta.—Real orden reconociendo créditos a licenciados de Cuba que se relacionan.

ALCALDIA DE PALMA

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el día 7 de Mayo próximo se efectuará el 6.^o sorteo de Bonos de la 3.^a emisión para designar en número de 28 los que han de ser amortizados en 1.^o de Julio siguiente.

Palma 16 Abril 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el día 7 de Mayo próximo se efectuará el segundo sorteo de obligaciones municipales para designar las 66 que han de ser amortizadas en metálico el día 1.^o de Julio venidero.

Desde el día siguiente al del sorteo las obligaciones premiadas serán admitidas por su valor nominal en pago de arbitrios municipales. Palma 16 Abril 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
Santo Toribio obispo y san Anastasio papa.
CULTOS SAGRADOS
Mañana 27.
En Sta. Catalina de Sena, concluyen cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Sección Comercial

Table with columns for 'VALORES LOCALES', 'VALORES PÚBLICOS', and 'VALORES EXTERIORES'. Lists various financial instruments and their values in Dinero.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES
que rige desde el 1.º Abril de 1892
De Palma a Manacor y La Puebla—7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 4 tarde, vía Alcudia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS
Dia 24.—De Andraitx en 1 día, pailebot 2.º Dolores, de 68 ton., cap. Matias Pieras, con 7 mar. y lastre.

COMUNICACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera calmosa; horizontes nebulosos los del mar y calmosos todos; viento S.S.O. flojo y la mar llana y rizada.

MOVIMIENTO DE VAPORES
Vapores-correos de la Transatlántica
El «Mogador» salió el 18 de Barcelona para Melilla.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los masones

Madrid 25 a las 4:10 t.
Las logias masónicas de esta corte tratan de celebrar una manifestación de simpatía a favor de la unidad italiana.

Grandes acorazados.

Madrid 25 a las 5:40 t.
El gobierno italiano ha acordado la construcción de dos acorazados de un nuevo y hermoso modelo.

Un policía preso.—Anarquista y monedero falso.

Madrid 25 a las 6:10 t.
En Marsella ha sido detenido un agente de policía secreta, comprobándose que estaba en complicidad con los anarquistas.

Lo del Brasil.—El comercio y la paz.—Felicitaciones.—Los insurrectos.

Madrid 25 a las 7:10 n.
Comunican de Rio Janeiro que desde que se ha restablecido la paz, han regresado muchos miles de personas que habían emigrado al estallar la revolución.

Otra bomba.

Madrid 25 a las 8 n.
En el vestíbulo del gran Liceo de Lieja ha sido encontrada por uno de los bomberos que estaba de servicio, una bomba explosiva.

Para el 1.º de Mayo.—Instrucciones.—La crisis obrera conjurada.

Madrid 25 a las 8:20 n.
Los ministros de Guerra y Justicia preparan sus respectivas circulares para dar instrucciones a los gobernadores de provincias acerca de las medidas que han de tomar el 1.º de Mayo.

La crisis obrera puede darse por conjurada en la provincia de Cádiz, debiéndose esto al haberse inaugurado algunas obras, en grande escala para dar trabajo en el campo.

Detención importantísima.

Madrid 25 a las 9:15 n.
La policía inglesa ha hecho una detención importantísima. Se trata de uno de los jefes del movimiento anarquista y director de la construcción de bombas.

La salud del Leon XIII.—El cólera.

Madrid 25 a las 10 n.
El Papa disfruta de una excelente salud apesar de los rumores contradictorios que han circulado. Solo se resiente el Sumo Pontifice, del cansancio que le han producido los continuos trabajos de las recepciones con motivo de la peregrinación obrera.

Los terremotos.

Madrid 25 a las 10:30 n.
Recíbense noticias desconsoladoras referentes a los terremotos que han ocurrido en Grecia. Centenares de casas han quedado totalmente destruidas y otras amenazando hundirse.

Consagración protestante.

—La cuestión de Melilla.
—Un discurso del Papa.
Madrid 25 a las 11:35 n.
Congreso.—El Sr. Vadillo se queja de que tres obispos protestantes vengán a Madrid a consagrar obispo al pastor Cabrera.

El crédito fijo para Melilla.

—El banquete regio.
Madrid 26 a las 2 m.
La comisión de presupuestos ha pedido al Sr. López Dominguez la relación de los gastos de la campaña de Melilla para consignar en presupuesto un crédito fijo.

Teatro-Circo Balear

Primavera de 1894
Gran compañía cómica-lírica dirigida por DON JOSÉ BOSCH
Función para hoy
WIELDIA DE MODA
LAS TENTACIONES DE SAN ANTONIO
METERSE EN HONDURAS
LA CZARINA
EL MONAGUILLO
Entrada general 0:50.—Medias 0:30.
A las ocho en punto.



Don Feliciano Aguiló y Aguiló

HA FALLECIDO
Después de recibidos los Sacramentos
E. P. D.
Sus padres don José Luis y doña Catalina, hermanos, abuela, tíos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les suplican se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que se celebrará el viernes 27 de los corrientes en la parroquial iglesia de San Nicolás a las diez y media de la mañana.

Anuncio

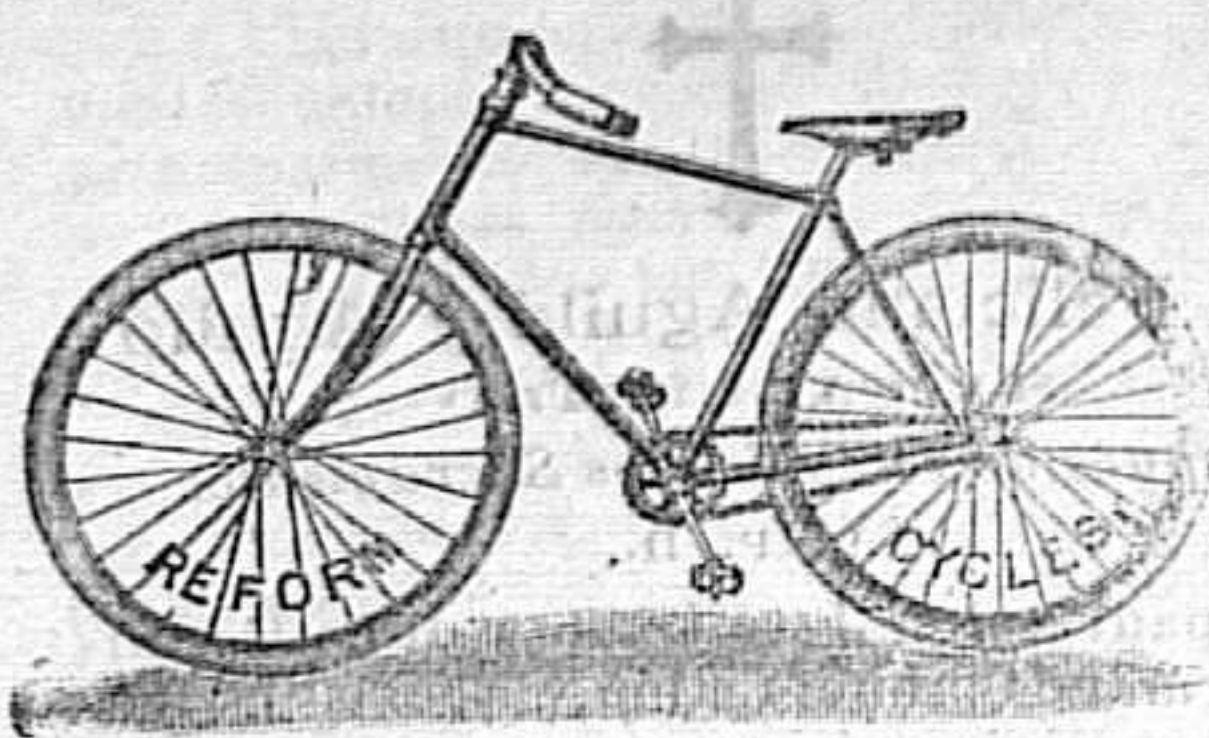
COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en virtud de las facultades que le confiere el art. 30 de los Estatutos, ha acordado que se convoque a Junta general extraordinaria de accionistas el día 29 del actual a las 2 de la tarde, en el Banco de España, para deliberar y resolver sobre la reforma de los arts. 2.º, 4.º, 15.º y 16.º, al 23.º, alterando consiguientemente la numeración de los Estatutos de la Compañía.

La presentación de los mencionados resguardos podrá hacerse todos los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, en las oficinas centrales de la Compañía, de 2 a 4 de la tarde, hasta el día en que la Junta se celebre, y tendrá lugar en las representaciones de provincias desde el siguiente al en que se publique esta convocatoria en los periódicos de mayor circulación de la localidad respectiva hasta cuatro días antes de la celebración de la Junta.

Las oficinas centrales de esta formarán la lista de los señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ella el número de acciones con que cada uno de ellos figura.
A cada señor accionista que tenga derecho de asistencia, se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que conste aquel derecho y el número de acciones que representa.

Madrid 17 Abril de 1894.—El secretario, J. Torres Muñoz. 3-3 267

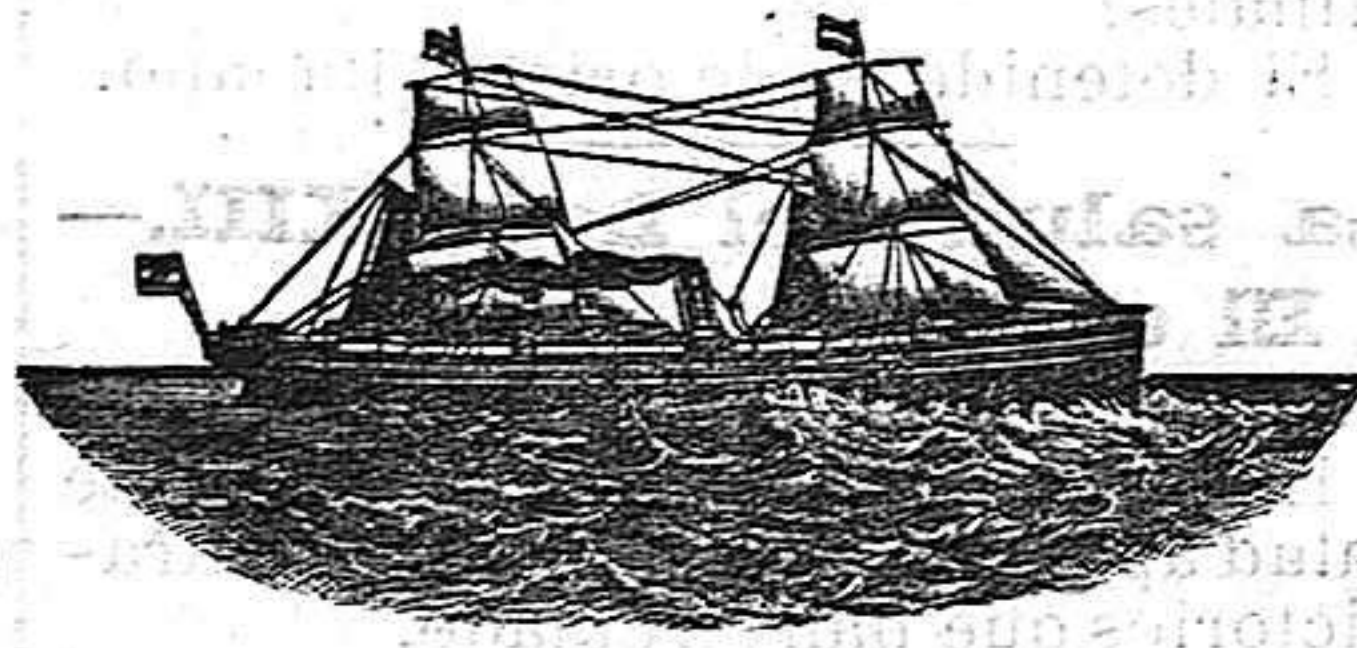


VELOCIPEDOS!

de las tan acreditadas marcas **THE REFORM CYCLES**
(Coventry-Inglaterra) **Seidel & Naumann** (ALEMANIA)
CASA BANQUÉ-COLON 34

Línea de Vapores Transatlánticos de **Pinillos, Saenz y C.^a**

VAPOR DIRECTO
DE
PALMA A LAS ANTILLAS



Saldrá el 3 de Mayo fijo, el grandioso vapor de acero de 3.500 toneladas, 100 A. I. del Lloyd,

«PIO IX»

para Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escala en Arecibo, Mayagüez y Ponce.
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias. 250
INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS - SAN JUAN, 20 - PALMA.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el día.

Baño ó ducha higiénicos, uno ó una,	1'00 Ptas.
Medio abono de cinco.	50 »
Baño de vapor, uno.	5'00 »
Medio abono de cinco.	22'50 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraídas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Librería de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert. 27

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad: las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona. 109

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino. Para la curación de las enfermedades de Pecho y de los organos respiratorios, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Linfatismo, Consunción, Enflaquecimiento, y contra toda clase de debilidades, del organismo y tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Marina 54 y 56, y en las principales farmacias de las Baleares. 26

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás, añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 14

Objetos para Dibujo

Papeles Canson, Whatman, Vegetal, Ferro-Prusiano propio para fotógrafos: papel tela, cuadrícula ordinaria, transparente y en tela gruesa, Vitelas colores y blancas mate y satinadas en todos tamaños. Idem para Ecuárelas; Bristol blanco y colores.

Estuches matemáticos: Compases sueltos, escuadras, Reglas y cartabones, lapiceros y cuanto se necesita para Delineante é Ingenieros. 12

Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert

HERNAN PEREZ DEL PULGAR

Y
LAS GUERRAS DE GRANADA
Ligeros apuntes sobre la vida y hechos hazanosos de este caudillo

POR
D. Francisco de Paula Villa-Real y Valdivia

Precio 6 pesetas
VIUDA É HIJOS DE GELABERT.



Precios económicos 192
Calle de San Nicolás núm. 35, principal,
PALMA

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISION & TRANSITO

C. MENESES

Pórtico de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU.

PRÉSTAMOS— Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPELANZA. 48

Venta.— Se vende una sillería de regilla y otros muebles. 266
Calle de Cavallería, 2 pral., informarán.

Venta.— Se desea vender una casa sita en el Peso de la Marina.— Informarán, Troucuso 5, 5.ª derecha, Palma. 8-5 268

Alquiler.— En la calle de la Paz n.º 55 se alquila un espacio primer piso.— Informarán en el segundo y tercer piso de la misma casa. 8-1 272

Se alquilan dos casas de moderna construcción y que además de reunir todas las comodidades apetecibles, están situadas en punto céntrico de la villa de Santa Maria. Informarán en el Centro Farmacéutico, Palma. 275

Nodriz.— Una ama de leche de 27 años de edad y leche de dos meses desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres. Informarán calle de los Huertos número 3-2.º 274

Viuda é Hijos de Gelabert

Se han recibido las siguientes obras dramáticas y lírico-dramáticas nuevas:

El Espantajo.—La Rencorosa.—Los dineros del Sacristán.—El Hijo del diputado.—El Muñeco.—El duque de Gandía.

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert